

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por un importe total límite de 73.296.375 pesetas, correspondiente al expediente número 108/79 del Mando de Personal:

Camisas paseo, m/l., 57.742; camisas paseo, m/l., 1.000 E. H.; camisas paseo, m/l., 1.000 P. A.: 59.742, con un límite de gasto hasta 37.756.944 pesetas.

Camisas aeródromo, m/c., 57.742, con un límite de gasto hasta 33.317.134 pesetas.

Corbatas paseo tropa, 28.871, con un límite de gasto hasta 2.222.297 pesetas.

Plazo de entrega: 20 por 100, a los cuarenta días; 40 por 100, a los noventa días; 40 por 100 restante, a los ciento veinte días, y siempre antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de enero de 1980. También presentarán las muestras bajo lema.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de enero de 1980, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel, Secretario, José García Fernández.—10.228-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para confección de prendas.

Se anuncia concurso público para confección de prendas que a continuación se detallan, con un límite total del gasto has-

ta 85.958.800 pesetas, correspondiente al expediente número 107/79 del Mando de Personal.

Veintiocho mil ochocientos setenta y un uniformes paseo T., con un límite del gasto hasta 73.909.760 pesetas.

Veintiocho mil ochocientos setenta y un gorros de paseo T., con un límite del gasto hasta 8.929.040 pesetas.

Mil uniformes paseo con pantalón noruego P. A. y 1.000 uniformes paseo con pantalón noruego H. A., con un límite del gasto, hasta 5.120.000 pesetas.

Plazo de entrega: 20 por 100, a los cuarenta días; 40 por 100, a los noventa días, y 40 por 100, a los ciento veinte días, y siempre antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de enero de 1980. También presentarán las muestras bajo lema.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de enero de 1980, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel, Secretario, José García Fernández.—10.225-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la confección de 28.871 gabardinas paseo tropa».

Se anuncia concurso público para «confección de 28.871 gabardinas paseo tropa», con un límite del gasto hasta 56.442.805 pesetas, correspondiente al expediente número 108/79 del Mando de Personal.

Plazos de entrega: 20 por 100 a los cuarenta días; 40 por 100 a los noventa días, y el 40 por 100 restante a los ciento veinte días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de do-

cumentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de enero de 1980. También presentarán las muestras bajo lema.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 22 de enero de 1980, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel, Secretario, José García Fernández.—10.228-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 50.013 uniformes aeródromo tropa.

Se anuncia concurso público para el suministro de 50.013 uniformes aeródromo tropa, con un límite hasta de 97.325.298 pesetas, correspondiente al expediente número 110/79 del Mando de Personal.

Plazo de entrega: 20 por 100 a los cuarenta días; 40 por 100 a los noventa días, y 40 por 100 a los ciento veinte días, y siempre antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de enero de 1980. También presentarán las muestras bajo lema.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de enero de 1980, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Ge-

neral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—10.227-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de prendas de vestir.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continuación se indican, con un importe total límite de 81.329.607 pesetas, correspondiente al expediente número 109/79 del Mando de Personal.

28.871 chaquetones aeródromo, con un precio límite de gasto hasta 72.639.438 pesetas.

28.871 gorros aeródromo T, con un precio límite de gasto hasta 8.690.171 pesetas.

Plazo de entrega: 20 por 100 a los cuarenta días; 40 por 100 a los noventa días, y 40 por 100 a los ciento veinte días, y siempre antes del 31 de diciembre de 1980.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de enero de 1980. También presentarán las muestras bajo lema.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de enero de 1980, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—10.224-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de raciones de pan durante el año 1980. Expediente número 6/79.

El día 24 del próximo mes de enero de 1980, a las diez (10) horas, se reunirá en el salón de actos de esta Junta la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la contrata de elaboración de raciones de pan durante el año 1980, por el sistema de concurso, con destino a las plazas siguientes:

Alcoy, 320.000 raciones, al precio de 14 pesetas ración.

Alicante, 900.000 raciones, al precio de 14 pesetas ración.

Cartagena (Fte. derecho), 30.000 raciones, al precio de 14 pesetas ración.

Cartagena (Fte. izquierdo), 38.000 raciones, al precio de 14 pesetas ración.

Lorca (Murcia), 500.000 raciones, al precio de 14 pesetas ración.

Las raciones de pan son de 400 gramos en tres piezas, dos de 150 gramos y una de 100 gramos

Pliego de condiciones y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de esta plaza.

Importe anuncio a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 18 de diciembre de 1979. — 6.972-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.

A las once horas del día 31 de enero de 1980 se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos, Vía San Fernando, número 2, Centro Regional de Mando, Zaragoza, para contratar por concurso la elaboración de pan para las necesidades de esta Región Militar durante el año 1980, en las siguientes plazas:

Sabiñánigo, 220.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.

Huesca, 650.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.

Barbastro, 200.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.

Calatayud, 400.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.

Garrapinillos, 200.000 raciones. Precio límite, 8 pesetas ración de 400 gramos.

Las ofertas se presentarán en tres ejemplares en un sobre y la documentación reglamentaria en otro sobre, ambos cerrados y rotulados.

Las bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, Vía de San Fernando, número 2, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1979.— 6.974-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de quinientos (500) equipos individuales especiales.

Hasta las trece horas del día 18 de enero de 1980 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, número 110, de esta capital, para la adquisición de 500 equipos individuales especiales, divididos en los siguientes lotes:

Quinientos cubiertos campaña y 500 cantimploras, por un importe límite de 362.500 pesetas; 500 sacos de dormir y 500 camas plegables armadura metálica, por un importe límite de 5.612.500 pesetas; 500 pares de zapatillas deporte, 1.000 camisetas deporte, 1.000 calzones deporte, 500 judokis y 1.000 pares calcetines lana, por un importe límite de 2.575.000 pesetas; 1.000 pañuelos cuello, 1.000 jerseys cuello cisne, 500 bufandas, 1.000 trajes interiores modelo «Bripac» y 1.000 jerseys modelo «Bripac», por un importe límite de 2.625.000 pesetas; 1.000 pares botas modelo «Bripac», por un importe límite de 3.000.000 de pesetas; 1.500 uniformes facia modelo «Bripac», por un importe lí-

mite de 3.000.000 de pesetas; 1.000 boinas verdes, por un importe límite de 410.000 pesetas; 500 silbatos, por un importe límite de 24.000 pesetas; 500 pares guantes piel, por un importe límite de 325.000 pesetas, y 500 chandall de gimnasia, por un importe límite de 700.000 pesetas.

Los pliegos de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, número 110), a las once horas del día 22 de enero de 1980.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.039-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para terminación de obras del Parador Nacional de Chinchón (Madrid)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso-subasta para terminación de obras del Parador Nacional de Chinchón (Madrid) ha sido adjudicado por un importe total de pesetas 82.931.574 (que representa una baja del 17,27 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—17.455-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en la Guardería Infantil «Santa Teresa», de Pamplona.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma en la Guardería Infantil «Santa Teresa», de Pamplona, a favor de la Empresa «Ciria, S. A.», en la cantidad de 5.398.450 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—17.162-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público 1/80 para el montaje del Consultorio con Especialidades de la Seguridad Social, sito en esta capital, calle de Montes de Barbanza, número 19.

Objeto del concurso: Montaje del Consultorio con Especialidades de la Seguri-

dad Social, sito en esta capital, calle de Montes de Barbanza, número 19, según detalle:

- Lote 1. Mobiliario general.
- Lote 2. Aparatos y dispositivos.
- Lote 3. Mobiliario clínico.
- Lote 4. Instrumental general.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 17 de enero de 1980 para las que se presenten en esta Dirección, Registro General, Génova, 6, primera planta. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros, Génova, 6, sexta planta, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal de 35 pesetas, importe de la citada documentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Gabriel González Navarro.—7.040-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para cubrir stock de almacenes y obras de acondicionamiento e instalaciones que se citan.

Se convoca concurso público 12/79, con destino a cubrir stock de almacenes y para obras de acondicionamiento de locales e instalaciones en el Servicio de Radiología de Rehabilitación y T. de la

Ciudad Sanitaria «La Paz», comprendido en el P. E. de 1979.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 11 de enero de 1980, a las catorce horas, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser selladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Director.—6.952-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos.

Se convoca concurso público 19/79, con destino a diversos Centros de esta Ciudad Sanitaria y para la adquisición de aparatos y dispositivos, comprendidos en los Planes de Necesidades de 1978 y 1979.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 14 de enero de 1980, a las trece horas, para las presentadas en el Registro General. Las enviadas por correo deberán ser se-

lladas conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del anuncio en Prensa será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de diciembre de 1979.—El Director.—6.953-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa) por la que se rectifica el concurso para la cubrición del frontón municipal.

En relación con el expediente de concurso anunciado por este Ayuntamiento sobre ideas para la cubrición del frontón municipal, y cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 16 de noviembre próximo pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de dicho mes, este Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 del actual, acordó prorrogar a otros quince días naturales más para la presentación de los trabajos por todos los interesados, o sea que el plazo de presentación de los mismos será de sesenta días naturales, contados a partir del día 20 de noviembre próximo pasado en lugar de cuarenta y cinco como se hacía constar en los anuncios publicados y que anteriormente se hace referencia.

Villafranca de Ordizia, 19 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.962-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rosvthe Kruger, de nacionalidad alemana, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en el Hotel «Fornos», de la calle de Colón, de Barcelona, inculcado en el expediente número 865/79, instruido por aprehensión de un video-cassette Recorder VHS, marca «Panasonic», mercancía valorada en 50.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrado señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de enero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 20 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—18.051-E.

GRANADA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mohamed Ali Chouiref y Thami El-Mansouri, cuyos últimos domicilios eran en Granada, polígono de Cartuja, bloque de Osuna, número 5, noveno C, y transeunte, respectivamente, inculcados en el expediente número 151/79, instruido por aprehensión de hachis, mercancía valorada en 1.593 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrado señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 21 de febrero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Granada, 21 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—18.113-E.

JAEN

Por el presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos

que a continuación se reseñan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 23 de enero de 1980, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se les notifica en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 77 del citado texto legal.

Expedientes que se citan

Expediente 62/79.—Vehículo marca Renault, modelo 4-L, sin placas de matrícula, con bastidor número 5631546 y número de motor 418416.

Jaén, 21 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—18.119-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Angel Cascales Fernández, nacido en Murcia el 24 de marzo de 1943, con documento nacional de identidad 22.353.586, expedido en Murcia el 24 de enero de 1974, con último domicilio conocido en Murcia, calle Santiago Zaráiche, sin número, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de enero de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 312/79, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.